RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 122 - 2017 – MDLV

La Victoria, marzo 06 de 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe Nº 145-2017-MDLV/GA e Informe Nº 049-2017/MDLV-UP-TP, sobre asignación por cumplir 30 años de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 54º, inciso a), de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo Nº 276, franquea a los funcionarios y servidores públicos la Asignación por cumplir 25 ó 30 años de servicios, que se otorga por única vez, por un monto equivalente a dos remuneraciones mensuales totales, al cumplir 25 años de servicios y tres remuneraciones mensuales al cumplir 30 años de servicios;

Que, la Gerencia de Administración a través del Informe Nº 145-2017-MDLV/GA, da conformidad de cumplimiento de los 30 años de servicios al 02 de febrero de 2017 del servidor Carlos Zeña Inoñan, quien ingresó a laborar en esta Municipalidad el 01 de febrero de 1987;

Que, la asignación materia de la presente resolución, será otorgada en base a la remuneración total vigente;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR por única vez la Asignación por cumplir 30 años de servicios a favor del servidor Carlos Zeña Inoñan, asignación que será otorgada en base a la remuneración total vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Asignación materia de la presente resolución se atenderá conforme a la disponibilidad presupuestal.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Ing. Antonio Lozano Centurión
ALCALDE